



## DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de este Ayuntamiento el próximo día 26 de febrero de 2025 a las 18:00 horas, vengo en acordar:

- a).- Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b).- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, sin necesidad de cursarles nueva citación.
- c).- Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:  
ORDEN DEL DÍA:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesiones de fechas 30/05/2024, 13/06/2024, 27/06/2024, 25/07/2024, 29/08/2024, 26/09/2024, 03/10/2024 18:00 horas, 03/10/2024 20:00 horas, 31/10/2024, 28/11/2024 y 20/12/2024, del Ayuntamiento Pleno.
2. Propuesta sobre revisión temporal y transitoria de la cuantía de los servicios extraordinarios Policía Local
3. Proposición del Concejal Delegado de Presidencia, Desarrollo Económico, Empleo, Patrimonio y Cementerio de aprobación del encargo a medios propios de la gestión a Sodepo SL de las instalaciones destinadas a realización prácticas y exámenes de conducir.
4. Modificación composición Consejo Rector Juan Rejano y cuestiones conexas.
5. Informe propuesta de Secretaría sobre modificación relación puestos de trabajo para creación puesto de Vicesecretaría del Ayuntamiento de Puente Genil.

### II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

6. Dictamen Proposición grupo político PSOE 13/02/2025, sobre eliminación del requisito cita previa para atención en oficinas de Hacienda Local y Aguas de Córdoba.
7. Escrito de fecha 12/02/2025, con registro de entrada núm. 056/RE/E/2025/2165 del Coronel Jefe de la Comandancia de Córdoba de la Guardia Civil, sobre felicitación a miembros de la Policía Local de Puente Genil por su colaboración con compañeros de la Guardia Civil, en el marco de la Operación CURTON.
8. Escrito de fecha 14/02/2025, con registro de entrada núm. 056/RE/E/2025/2147, de 17/02/2025, de la Peña Flamenca Melón de Oro de Torre Pacheco, suscrito por el Director del Festival Internacional de Cante Flamenco de Lo Ferro, con el que remite acuerdo de la Junta Directiva de dicha Peña y Ayuntamiento de Torre Pacheco, relativo a la concesión de la Medalla de Oro 2025 de indicado festival a la ciudad de Puente Genil.
9. Dación cuenta Decretos de la Alcaldía.
10. Ruegos y preguntas

Código seguro de verificación (CSV):



**C728 FB2A F01E 6ADB CBE0**

C728FB2AF01E6ADBCBE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 21-02-2025



El Alcalde  
(Fechado y firmado electrónicamente)

*(Firmado electrónicamente)*

cc001\_convocatoria

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

**C728 FB2A F01E 6ADB CBE0**



C728FB2AF01E6ADBCBE0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde VELASCO ALBALA SERGIO MARIA el 21-02-2025

plu\_sirma\_corte\_firma\_01